



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10/23
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 02.05.23



Hora: 8:00 a.m.

COORDINADORES:

PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
 PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA
 COORDINADOR DE POSTGRADO
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
 PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
 FERNÁNDEZ
 PROF. RICARDO BLANCH
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF. HECTOR ARRECHEDERA

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARCO ALVAREZ
 PROF.

MARIANO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JESUS RODRIGUEZ
 PROF. MARTIN ANDERSON
 PROF. OMAR GARCIA
 PROF^a MARIBEL OSORIO
 PROF^a. BELKISYOLE ALARCON DE NOYA
 PROF^a. ZURY DOMINGUEZ
 PROF. NELSON ARVELO
 PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSE MARIA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PUBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN
 ESC. DE ENFERMERIA
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. ANATOMICO
 INST. BIOMEDICINA

REPRESENTANTE EGRESADOS:

HILDA RUBI GONZALEZ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

PRINCIPAL:

Br. RICARDO HERNANDEZ
 Bra. MARÍA FERNANDA HERNANDEZ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

SUPLENTE:

Br. JOSÉ G. NIETO C.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 09/23 DEL 18.04.23****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

El Prof. Marco Álvarez informó:

1) La coordinación de investigación informa que ha sido realizado un análisis de la dinámica científica-administrativa del programa fondo de promoción de la investigación conducido por esta coordinación. Desde el año 2005 al 2016, se registraron tres fuentes principales para el fondo con los cuales han sido fortalecidos proyectos con reparación de equipos, de equipos, reactivos, viáticos, cursos, compra de equipos de computación, mobiliarios entre otros insumos.

Dicho análisis ha sido realizado a objeto de insumo para la solicitud de nuevos aportes para el fondo que reactiven y garanticen su continuidad ya que en estos momentos se encuentra paralizado por falta de recursos.

2) La coordinación de investigación informa que en apoyo a la línea de investigación vinculada con las mejoras del proceso enseñanza-aprendizaje se ha construido una solicitud por 14.000 \$ en un proyecto titulado Las redes sociales y la promoción de la investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela: Un "marketing científico" para el acercamiento comunicacional en pro de la cultura científica y tecnológica de nuestra sociedad. Nos encontramos a la espera de alguna respuesta.

3) La coordinación de investigación en apoyo al centro de investigaciones en salud pública de Sanare, adscrito a esta coordinación, se encuentra orientando la búsqueda de recursos que permitan garantizar la continuidad de actividades del centro como sede de pasantías de investigación para el estudiantado de las distintas escuelas de la facultad que lo requieran, así como también el fortalecimiento de las labores sanitarias de salud e investigación que allí se ejecutan.

4) La coordinación de investigación desea expresar felicitaciones a las profesoras Eliana Navarro y Aurora Barrios de la sección de microscopía del Instituto Anatómico por el premio al mejor trabajo de divulgación científica presentado en la XLIII jornada científica Dr. Raúl Cardona Contreras del Instituto Nacional de Higiene, cuyo contenido va referido a la promoción del modelo larvario de Aedes aegypti como un modelo no convencional para la investigación de la cardio-neuro-toxicidad. Felicitaciones a las profesoras.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD****PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**

El Prof. Jesús Rodríguez informó:

*Desde el próximo lunes ocho de mayo, tendremos exámenes parciales en las diferentes asignaturas de Escuela Vargas, los cuales deben imprimirse en esta misma semana: se nos agotó, hace dos semanas, la provisión de tinta AEBO DIGITAL DUPLICATOR y de master AEBO COPYPRINTER MASTER A, que habían comprado los alumnos el año pasado. Dado que hace pocas semanas recibimos los directores un oficio en el cual esto es un acto indebido, solicito a este CF provisión de los citados elementos (tres de cada uno en este momento) pues los exámenes deberán ser impresos entre hoy y el viernes, para poder utilizarlos desde el citado próximo lunes. El material que se utilizó hasta la semana pasada, fue costado, por la emergencia, por mi persona.

*En el CE de hace diez días, se hizo presente la Directora del Instituto de Biomedicina, quien gentilmente nos prestó un videobean, para clases; de este modo, disminuirán las clases que ya comenzaron a atrasarse por daño de seis de nueve de los mismos, por obsolescencia, como ya se ha informado en varias oportunidades previas en este CF, y que al final, traerá como consecuencia un nuevo alargamiento del año escolar.

*El Consejo de Escuela sigue esperando respuesta escrita de este CF sobre los planteamientos de personal, infraestructura, seguridad e insumos hechos hace un mes cuando se dio el Derecho de Palabra solicitado a este foro: la razón de esa solicitud fue que la Escuela, en múltiples informes y oficios los últimos seis años, ha traído una serie de fallas para las cuales no está capacitada para resolver, y esto no despierta ninguna discusión, y mucho menos respuesta, en el CF. La única vez que si se logró algo, fue cuando nos enviaron diez vigilantes de 15 requeridos, y de los que, por cierto, solo quedan seis pues se han ido por bajos sueldos, y otros más están por irse según han anunciado.

*Se recuerda, por enésima vez en este CF, sobre las necesidades urgentes de la Escuela, ya que no tiene bedeles por la universidad desde hace siete años y los alumnos siguen pagando a personas para mantener un mínimo de limpieza, pero como esto es ilegal, necesito respuestas, es decir, bedeles presentes allá; y las necesidades, expresadas continuamente y también durante el derecho de palabra ejercido por el Consejo de la Escuela, siguen sin solucionarse.

*Llama la atención que he tenido personal administrativo que se ha ofrecido para ser miembro de mesa electoral, sin embargo, la Lic. Torres me informó por un chat de la comisión, que no se puede.

*En la Dirección de la Escuela, hemos recibido en el Salón de Sesiones, la visita de diversas personalidades universitarias que participarán en los próximos comicios, sin sesgos de ningún tipo; aunque se ha notado exigua asistencia a la convocatoria de todos los que han ido.

*El pasado viernes finalizamos las clases correspondientes a la IV Cohorte del Doctorado de Salud Pública, manifiesto mi agradecimiento a la confianza depositada por el Director del Doctorado, al permitirme, desde fines del año 2015, dictarles a cada cohorte la asignatura completa de Diseño de Políticas Públicas a sus cursantes.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Prof. Omar García informó:

- 1.- La Escuela de Nutrición y Dietética se encuentra académicamente en el periodo intersemestre. En el día de hoy martes, se dio inicio las inscripciones de los nuevos estudiantes. Las clases comenzaran el día 15 de los corrientes.
- 2.- Por iniciativa propia de un profesor de nuestra Escuela, se compró y se procedió al cambio de Cilindros, cerraduras e instalación por parte de un cerrajero, en una de las puertas de acceso al Edificio Vargas II (antiguas residencias femeninas). Dicha iniciativa se realizo debido a los inconvenientes con la apertura de las puertas del edificio por parte la vigilancia contratada por la Facultad de Humanidades.
- 3.- En los actuales momentos se cuenta con vigilancia cuatro (04) días a la semana de nuestra Facultad en el horario comprendido de 8:00 AM a 4:00 PM Es importante señalar, que la Escuela de Comunicación Social contrató a un vigilante privado para el Edificio que estará de 8 am a 4 pm diariamente; sin embargo, tiene la obligación de cerrar el edificio en la tarde. Ya se ha producido impases y malos entendidos entre dicho vigilante y Profesores, empleados y estudiantes de nuestra escuela. Se hace necesario que la Facultad asuma la vigilancia también del edificio, concretamente en la apertura de las puertas del edificio a las 7 AM y cerrar el mismo después de las 4 PM; en todo caso, coordinar dicha labor entre ambas facultades antes señaladas.
- 4.- Se hace necesario la revisión o reparación de la duplicadora digital copyprinter marca "RISO" el cual se utiliza exclusivamente para la reproducción de grandes volúmenes de copias, sobre todo de exámenes. Así mismo, se necesita la revisión o reparación de una fotocopidora marca "Canon" en el Dpto. de reproducción de nuestra Escuela; la cual tiene amplio uso en el respaldo de comunicaciones, oficios tanto de la Dirección como de la oficina de administración de nuestra Escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Prof^a Maribel Osorio informo:

El semestre académico está culminando, nos encontramos en terceros parciales y próximamente entrega de calificaciones

Control de estudios ya se encuentra en proceso de recolección de calificaciones

En el mes de junio está programado el acto académico, ya estamos preparados para el evento y toda la información necesaria fue enviada a control de estudios central por parte de la oficina de la escuela

Hable con la Arquitecta Dulce de la Comisión Presidencial acerca del daño que presenta el edificio número 4 en particular aula 4 T por hundimiento del piso, manifestó que trataría de hacer gestiones al respecto

Informe que el día 24 de marzo estuve de Visita al Centro de Simulación para la Educación Médica Dr. Sean Patrick Keane Hospital Militar de Managua Dr. Alejandro Dávila Bolaños – Nicaragua. Las instalaciones de este centro son de primera línea para la educación en Ciencias de la Salud, a este centro asisten estudiantes de las escuelas de Medicina,

Enfermería, Odontología entre otras, además de especialistas. EL centro es autosustentable porque genera recursos con talleres prácticos que se ofrecen a diferentes estudiantes y profesionales y tiene una mínima estructura gerencial. Tenemos que involucrarnos todos para lograrla creación del centro de simulación de la Facultad de Medicina con ello avanzaremos en la formación de competencias en nuestros futuros profesionales. Enviaré informe detallado para el próximo consejo y también colocare un video en el Wasap del consejo.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Prof^a Noris Rodríguez informo:

En primer lugar informamos que debido a la jubilación de la Prof. Isabel Hagel (Coordinadora de la sección de Inmunoquímica) y al traslado de la Prof. Fermín (Coordinadora de Inmunología Celular). Tenemos 2 laboratorios sin coordinador, por lo que se hace urgente la necesidad de asignación de cargos para el Instituto, para el buen funcionamiento de las mencionadas secciones. En segundo lugar informamos que la sección clínica, sede del post grado de Dermatología, solo recibe pacientes hasta las 12 del medio día, ya que no cuenta con personal de enfermería para consultas en horas de la tarde. El Laboratorio de Tuberculosis está recibiendo en promedio 120 pacientes diarios, para diagnóstico, en estos momentos realiza el 25% de los diagnósticos de casos de tuberculosis de todo el país. El Instituto de Biomedicina, ha sido formador de personal para el diagnóstico de Lepra y Leishmaniasis en las comunidades donde estas enfermedades, son un problema de salud pública, sin embargo debido a la falta de recursos, estos programas de formación han disminuido y se hace difícil el diagnóstico en las comunidades afectadas, por lo que los pacientes deben trasladarse al Instituto para ser atendidos, lo cual congestiona bastante la consulta.

En estos momentos se tiene registro de 300 casos activos de Lepra en el país, se estima que sean muchos más, debido a lo contagiosa de esta enfermedad. Finalmente queremos manifestar nuestra preocupación por el gran retraso para la firma de contratos y por supuesto, esto retrasa el pago de los docentes contratados. Tomando en cuenta los bajos salarios y el retraso en el pago, nos aleja más aun la posibilidad de conseguir docentes-investigadores para la Universidad.

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

La Prof^a Zury Domínguez informó:

INFRAESTRUCTURA IME:

AGUA: sufrimos una segunda obstrucción por ropa, (se solventó).

ELECRICIDAD: el sábado 1 de abril se instalaron nuevos breakers al auditorio.

GAS: se completó la instalación del gas directo. Se cerró la válvula principal por el asueto de la Semana Santa.

ASEO: se incorporó un personal de limpieza (4 personas) financiado por la comisión presidencial.

SEMANA SANTA: el miércoles 5 de abril se recibió el Vía Crucis, organizado por la Parroquia Universitaria La Epifanía del Señor. La lectura estuvo a cargo de la Dra. Maritza Padrón Jefa del Dpto. de Ciencias Fisiológicas y miembro del Consejo Técnico del IME.

El miércoles 12 de abril se encontró roto un tragaluz del techo de la biblioteca, por acción de un elemento del techo que se levantó por acción de un fuerte viento.

Se reparó y está en actividad el MONTACARGAS

Se detectó una nueva fuga de AGUA y se reparó

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Prof^a Belkisyole Alarcon de Noya informó:

Muchas gracias por las felicitaciones por el Premio otorgado al IMT, Orden "300 años de la Universidad Central de Venezuela" Mención Innovación Académica, Científica y Tecnológica.

Vigilancia: Contamos con 4 vigilantes, 2 privados (GSM) y 2 guardias nacionales. Esperamos obtener 2 funcionarios más por parte de la Comisión Presidencial

Limpieza: Contamos con 3 aseadores para limpieza por parte de la Comisión Presidencial.

Unidad de Especialidades Diagnósticas-UED: Laboró los días lunes, martes y miércoles de semana santa.

Eventos: Recibimos las visitas de los profesores aspirantes al Rectorado Amalio Belmonte y Víctor Rago. Aspirantes a Decano Profesores Mario Patiño Torres y María Eugenia Landaeta. Invitamos al Prof. José Manuel De Abreu para la próxima semana

11 de marzo. Reunión mensual de la Sociedad Venezolana de Dermatología y la Cátedra de Dermatología.

25 de marzo . Jornada "Entre Colmillos y Venenos" Serpentario del IMT.

13 de Abril: Reunion de la Asociación de Egresados UCV para el tema del Seguro.

29 de Abril: V Foro de la Calidad y Competencia en los Laboratorios Clínicos de la Escuela de Bioanálisis.

Solicitud al Decano o al Consejo de Facultad: una carta de reconocimiento al Dr. Oscar Noya de la Catedra de Parasitología de la Escuela "Luis Razetti" e investigador del IMT, por la obtención del Premio Polar 2022, otorgado el 14 Junio 2022. De igual forma solicito le sea enviada carta de felicitación a los Dres. José Luis Ramírez (Facultad de Ciencias) y al Dr. Jaime Charris (Facultad de Farmacia), ambos también de la UCV.

TropEd: Hemos cumplido con los requisitos y fechas límites de esta propuesta y de ser aceptados, se ofrecerán 2 cursos internacionales de Diplomados.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF10/23

02.05.23

Oficio 016/2023 de fecha 17.03.23, emitido por el Dr. Marco Álvarez Coordinador de Investigación, remitiendo en anexo las Actas correspondientes a los Premios José María Vargas y Luis Razetti, en su Vigésima Octava Edición 2022.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF10/23

02.05.23

Oficio SEO-R-N 011/2023 de fecha 20.04.23, emitido por la Dra. Olga González de Blanco Secretaria Ejecutiva de la Orden, remitiendo en anexo la aprobación por el Consejo Universitario de sesión 29-03-23 de otorgar la Orden "**300 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**", **MENCIÓN INNOVACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA AL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL "DR. FÉLIX PIFANO"**.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.3. CF10/23

02.05.23

Oficio SEO-R-N 012/2023 de fecha 20.04.23, emitido por la Dra. Olga González de Blanco Secretaria Ejecutiva de la Orden, remitiendo en anexo la aprobación por el Consejo Universitario de sesión 29-03-23 de otorgar la Orden "**300 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**", **MENCIÓN INNOVACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA AL INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA "DR. NICOLÁS BIANCO COLMENARES"**.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.4. CF10/23

02.05.23

Oficio SEO-R-N 013/2023 de fecha 20.04.23, emitido por la Dra. Olga González de Blanco Secretaria Ejecutiva de la Orden, remitiendo en anexo la aprobación por el Consejo Universitario de sesión 29-03-23 de otorgar la Orden "**300 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**", **MENCIÓN INNOVACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA AL PREMIO FUNDACIÓN EMPRESAS POLAR "LORENZO MENDOZA FLEURY"**.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.5. CF10/23

02.05.23

Oficio SEO-R-N 014/2023 de fecha 20.04.23, emitido por la Dra. Olga González de Blanco Secretaria Ejecutiva de la Orden, remitiendo en anexo la aprobación por el Consejo Universitario de sesión 29-03-23 de otorgar la Orden "**300 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**", **MENCIÓN INNOVACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA A SOS TELEMEDICINA**.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 021/2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Prof. Omar García, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JOSÉ GREGORIO SOTO, C.I. 6.488.385**, Docente Instructor a tiempo completo en la cátedra de Ciencias y Tecnología de Alimentos, cual viene desempeñando desde el 11.01.21. La renuncia es a partir del 13.03.23.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. JOSÉ GREGORIO SOTO, a partir del 13.03.23.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.2. CF10/23

02.05.23

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SERRANO LÓPEZ RICHARD DE JESÚS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.228.624
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (03 horas)
CÁTEDRA:	NEUROLOGÍA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.08.00, identificado con el IDAC 15373.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
Richard de Jesús Serrano López, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.3. CF10/23

02.05.23

Oficio No.ED0105/2023 de fecha 11.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO Y TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **BONELLI NATERA, ANDREA ALEJANDRA, C.I. 17.980.868** Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido agosto 2021 a enero 2022, enero 2022 a agosto 2022 y agosto 2022 a enero 2023 . Su Tutor la Profa. María Inés Calatroni, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer, segundo y tercer informe semestral de la Profa. Andrea Bonelli.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.4. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 387/2023 de fecha 15.03.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"EPIDEMIOLOGÍA DE LA PARACOCCIDIOIDOMICOSIS EN VENEZUELA"

Presentado por la Prof^a. **PRIMAVERA ALVARADO HERNÁNDEZ**, C.I. 13.127.936, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA ANTONIA DE LA PARTE (Tit.)
MARIBEL OSORIO (Tit.)

SUPLENTES Profesores:

FREDDY CONTRERAS (Tit.)
NORIS RODRÍGUEZ (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: ALEJANDRO RISQUEZ, ZAIDA DOMINGUEZ, SOFIA MATA, NIEVES GONZÁLEZ, Y LUÍS ALFONSO COLMENARES.

DECISIÓN:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA ANTONIA DE LA PARTE (Tit.)
SOFIA MATA (Tit.)

SUPLENTES Profesores:

FREDDY CONTRERAS (Tit.)
NORIS RODRÍGUEZ (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: XIOMARA MORENO, LUÍS ALFONSO COLMENARES, ALEJANDRO RISQUEZ, ZAIDA DOMINGUEZ, NIEVES GONZÁLEZ.

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF10/23

02.05.23

Oficio CCS S/N emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Veredicto** de aprobación de defensa del Trabajo de Grado, aprobando el trabajo Titulado:

“COMUNICACION ACERTIVA PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA INFORMACIÓN EN SALUD”

Presentado por la **Profa. YOLANDA ANTONIA HERRERA ROJAS** C.I.: 2.969.816, para el ascenso a la categoría de **AGREGADO** de la Escuela de Salud Pública.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar, a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.6. CF10/23

02.05.23

Oficio No. OECS-CRyE 398/2023 de fecha 18.04.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **BARRIOS JIMENEZ YOXCENIA SIRAMAR, C.I. 17.311.390**, quien es procedente de MAY HAMILTON y solicita Equivalencia para la Carrera de Terapia Ocupacional de la Escuela de Salud Pública.

C.I	APELLIDO	NOMBRE	Nº EXPE	PROCEDENCIA
17.311.390	BARRIOS JIMENEZ	YOXCENIA SIRAMAR	44294	MAY HAMILTON

Quienes solicitan Equivalencia para la Licenciatura Terapia ocupacional en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTE.

KINESIOLOGIA, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO

TOTAL, DE CREDITO: 31

DECISIÓN: Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.7. CF10/23

02.05.23

Oficio 057/2023 de fecha 16.03.23, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo listado de estudiantes incursos en el **Artículo 3, 6 y 7 de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la Universidad Central de Venezuela.**

ARTÍCULO 3			
APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CÁTEDRA	PROFESOR CONSEJERO
CRETT ENNYS A.	21.158.160	FISIOLOGÍA INMUNOLOGÍA	EDWIN ESCOBAR
DIAZ T. JESÚS R.	28.132.988	FISIOLOGÍA INMUNOLOGÍA	DIANA ORTIZ
BAEZ M. MARIANNY A.	25.866.611	INMUNOLOGÍA FISIOLOGÍA	LILIANA RIVAS
PARICHE G. OSCARINA A.	20.307.793	FISIOLOGÍA	MIRYAM MONTBRUN
ANAYA C. ORIANA M.	26.967.799	FISIOLOGÍA INMUNOLOGÍA	LILIANA RIVAS
TORRES F. REYNALDO J.	26.390.025	FISIOLOGÍA	ANABEL ESPINOZA
VILORIA T. JULIMAR K.	25.845.018	FISIOLOGÍA INMUNOLOGÍA	LILIANA RIVAS
FIGUERA V. ISABELLA C.	26.268.439	FISIOLOGÍA	MIRYAM MONTBRUN
ZARRAGA G. ALEJANDRO D.	20.130.618	FARMACOLOGÍA	JOSÉ BUTTO
PEÑA L. STEFFI A.	26.359.356	FARMACOLOGÍA	ELIZABETH MOREIRA
PEREZ G. MARCELL E.	18.707.731	FARMACOLOGÍA	ELIZABETH MOREIRA
HERRERA M. NIRIMAR J.	23.628.215	SALUD OCUPACIONAL	ROSSANA GARCÍA
GARCÍA C. DARIANA V.	27.622.002	BIOQUIMICA	DAYAHINDARA VEITIA
LUCES D. SORANGEL	19.397.087	BIOQUIMICA ANATOMÍA NORMAL	INGRIST ALEMÁN
MARQUEZ P. MARIEL D.	27.889.709	BIOQUIMICA ANATOMÍA NORMAL	MARÍA EUGENIA CAVAZZA
PALACIOS G. MARÍA N.	27.177.142	BIOQUIMICA ANATOMÍA NORMAL	INGRIST ALEMÁN
TORRES H. ALFREDO J.	16.669.125	HIST. Y EMBROLOGÍA	EMMA SOLANO
UZCATEGUI D. ANDREA S.	27.294.037	BIOQUIMICA ANATOMÍA NORMAL I	MIGDALIA RICAURTE
VILLARROEL M. EMILIS C.	29.985.360	BIOQUIMICA	DAYAHINDARA VEITIA
PALACIOS G. GENESIS V.	28.431.838	BIOQUIMICA	DAYAHINDARA VEITIA
GARCÍA R. DAYANA	27.855.854	ANATOMÍA NORMAL HIST. Y EMBROLOGÍA	MIGDALIA RICAURTE
MUNDARAIN R. DAINELYS T.	28.280.385	ANATOMÍA NORMAL I BIOQUIMICA	MARÍA EUGENIA CAVAZZA
VILLARROEL B. EDUANNYS D.	29.936.614	ANATOMÍA NORMAL I	INGRIST ALEMÁN
MICETT R. CARLA A.	29.822.634	ANATOMÍA NORMAL I	MARÍA EUGENIA CAVAZZA
CHACARE C. WALESKA C.	28.304.370	ANATOMÍA NORMAL I	MARÍA EUGENIA CAVAZZA
ACABAN F. LEONARDO A.	30.452.798	BIOQUIMICA ANATOMÍA NORMAL I HIST. Y EMBROLOGÍA	MIGDALIA RICAURTE
SEPULVEDA B. MARÍA	28.148.835	ANATOMÍA NORMAL I	MIGDALIA RICAURTE

ARTÍCULO 6			
APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CÁTEDRA	PROFESOR CONSEJERO
HERNANDEZ B. LAURA C.	20.291.111	FISIOLOGÍA	MIRYAM MONTBRUN
PACHECO R. ASTRID C.	20.051.621	FISIOLOGÍA	ANABEL ESPINOZA
JIMENEZ A. MARCELO J.	27.291.468	BIOQUIMICA ANATOMINA NORMAL I	LUIS RODRIGUEZ
BARRETO R. JOYNA H.	26.003.776	BIOQUIMICA ANATOMINA NORMAL I	INGRIST ALEMÁN
ARTÍCULO 7			
APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CÁTEDRA	
PÉREZ G. CARMEN A.	14.451.377	SALUD PÚBLICA III	

DECISIÓN:**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.8. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 013-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) de la **Bra. ÁVILA M. ORIANA** C.I. 28.210.162. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022de la Bra. Oriana Ávila.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.9. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 014-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) de la **Bra. OQUENDO, ARIANNA** C.I. 30.057.792. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022de la Bra. Arianna Oquendo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.10. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 015-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) del **Br. SOTOMAYOR BRYAM** C.I. 26.217.232. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022 del Br. Bryam Sotomayor.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.11. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 016-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) de la **TSU. BARRE KAHHALE YORCELIN** C.I. 25.574.211. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Barre Kahhale Yorcelin.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.12. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 017-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) de la **TSU. MALDONADO A. CRISTINA** C.I. 25.896.552. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Cristina Maldonado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.13. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 018-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) de la **TSU. OLIVAR NATASHA** C.I. 29.669.489. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Natasha Olivar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.14. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 019-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) de la **TSU. SUÁREZ A. PATRICIA** C.I. 27.798.187. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Patricia Suárez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.15. CF10/23****02.05.23****CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 020-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DE SEMESTRE** para el período lectivo SEG-2022 (Noviembre 2022- Febrero 2023) del **TSU. CARVAJAL ANTHONY** C.I. 22.382.501. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro de Semestre para el período lectivo Seg-2022 del TSU. Anthony Carvajal.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.16. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 021-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **Bra. MÁRQUEZ FABIANA** C.I. 26.698.956. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la Bra. Fabiana Márquez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.17. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 022-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) del **Br. VÁSQUEZ MAIKEL** C.I. 27.474.638. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 del Br. Maikel Vásquez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.18. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 023-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **Bra. GONZÁLEZ STEFANY** C.I. 28.052.718. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la Bra. Stefany González.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.19. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 024-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **Bra. LUGO ÁNGELA** C.I. 27.599.277. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la Bra. Ángela Lugo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.20. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 025-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **Bra. CASCRANO VERONA** C.I. 28.126.471. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la Bra. Verona Cascrano.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 026-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **Bra. DA SILVA GÉNESIS** C.I. 25.329.601. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la Bra. Génesis Da Silva.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 027-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) del **Br. SOTOMAYOR BRYAM** C.I. 26.217.232. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 del Br. Bryam Sotomayor.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF10/23

02.05.23

Oficio No. 028-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **Bra. VIEIRA MARIANA** C.I. 27.647.623. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la Bra. Mariana Vieira.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.24. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 029-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **Bra. DA SILVA GÉNESIS** C.I. 25.329.601. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la Bra. Génesis Da Silva.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.25. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 030-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **TSU. BARRE KAHHALE YORCELIN** C.I. 25.574.211. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Barre Kahhale Yorcelin.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.26. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 031-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **TSU. LORETO VANESSA** C.I. 24.203.454. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Vanessa Loreto.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.27. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 032-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **TSU. OLIVAR NATASHA** C.I. 29.669.489. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Natasha Olivar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.28. CF10/23****02.05.23**

Oficio No. 033-2023 de fecha 10.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo SEG-2022 (Febrero 2023) de la **TSU. ROSALES YURUANY** C.I. 24.305.610. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo Seg-2022 de la TSU. Yuruany Rosales.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES VARIAS:****7.29. CF10/23****02.05.23****CF10/23****02.05.23**

Oficio 018/23 de fecha 10.04.23, emitido por la Escuela de Nutrición y Dietética solicitando la **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, ALETHEIA**, de la Profa. **AMEIDA CAMPOS**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Instructor por Concurso Ameida Campos.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.30. CF10/23

02.05.23

Oficio 015/23 de fecha 10.04.23, emitido por la Escuela de Nutrición y Dietética solicitando la **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, ALETHEIA**, del Prof. **YORMAN JUAN MIGUEL GONZÁLEZ**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Instructor por Concurso Yorman Juan Miguel González.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.31. CF10/23

02.05.23

Oficio 019/23 de fecha 10.04.23, emitido por la Escuela de Nutrición y Dietética solicitando la **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, ALETHEIA**, del Prof. **YURY CALDERA**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Instructor por Concurso Yury Caldera.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

8.1. CF10/23

02.05.23

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

Decisión:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF10/23

02.05.23

Oficio s/n de fecha 28.04.23, emitido por el Profesor Carlos D'Suze García, C.I.: 4.347.822, donde solicita permiso remunerado durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de julio de 2023.

DECISIÓN:

Diferido

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3. CF10/23

02.05.23

Oficio No. ED 0106/2023 de fecha 08.02.23, emitido por el Consejo la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de cambio de Tutor del **PROFESOR INSTRUCTOR POR CONCURSO CÉSAR LOUIS PÉREZ CI. 6.822.504** adscrito a la Cátedra de Gastroenterología, proponiendo así el nombramiento como nuevo Tutor al Prof. **Saturnino Fernández** Jefe (E) de la misma cátedra, ya que el Prof. Vicente Lecuna Torres se encuentra de Reposo Medico.

DECISIÓN:

Diferido

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4. CF10/23

02.05.23

Oficio No. ED 0071/2023 de fecha 06.03.23, emitido por el Consejo la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **retiro Temporal de la carrera de Medicina, en la Escuela "Luis Razetti", periodo lectivo 2020-02A** por problemas económicos y viajes al exterior del país por dos años. **Año de ingreso: 2018-02A** año que cursa 3er año.

El Consejo de Escuela de Medicina "Luís Razetti", acordó: Aprobar el retiro temporal extemporáneo del periodo lectivo 2020-02ª.

DECISIÓN:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.5. CF10/23

02.05.23

Oficio No. ED 0097/2023 de fecha 31.03.23, emitido por el Consejo la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REVISIÓN DEL ARTÍCULO 156 DE LA LEY DE UNIVERSIDADES** vigente para los estudiantes que cursan asignaturas clínicas en la Escuela y decidió en forma unánime dirigirse al consejo de Facultad, para solicitar la interpretación jurídica de dicho artículo.

DECISIÓN:

Diferido

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6. CF10/23

02.05.22

Oficio ED-0078/2023 de fecha 20.03.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud **Permiso para Presentar evaluaciones de la Asignatura Medicina Interna I** de la Bra. **FARIAS G., CARLOTA G., C.I. 26.975.631**, estudiante de 3er año. Esta solicitud es negada por el Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Diferido

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7 CF10/23

02.05.22

Oficio S/N de fecha 20.03.23, emitido por la Bra. **CARLOTA GUADALUPE FARIAS GARCIA, C.I. 26.975.631**, solicitando la aplicación del artículo 156 para cursar Medicina I, con todas las materias del 4to. Año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Diferido

8.8. CF10/23

02.05.22

Oficio ED-0100/2023 de fecha 11.04.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud **Intervención Para Solucionar Dificultades en la Asignatura Pediatría II** de la Bra. **MARÍA A. TORRES B., C.I. 26.203.910**, estudiante de 3er año. Esta solicitud es negada por el Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Diferido

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.9. CF10/23

02.05.22

Oficio S/N de fecha 20.03.23, emitido por la Bra. **MARÍA A. TORRES B., C.I. 26.203.910**, solicitando la aplicación del artículo 156 para cursar Medicina I, con todas las materias del 4to. Año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Diferido

8.10. CF10/23

02.05.22

Oficio N° 073/2023 de fecha 16.03.23, emitido por el Prof. Jesús Rodríguez, Director de la Escuela "José María Vargas" de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** en la carrera de Medicina para el período lectivo 2020-2021 de la Bra. **MAURY J. CUTTE R., C.I. 19.586.018**. Esta solicitud fue **NEGADA** por el Consejo de Escuela.

Antecedentes CF09/23:

Diferido

DECISIÓN:

Diferido

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.11. CF10/23****02.05.22**

Oficio s/n de fecha 27.03.23, emitido por el Prof Jesús Rangel Rachadell instructor del expediente del Prof. Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez consignado el expediente disciplinario.

DECISIÓN:

Diferido

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 9: DERECHO DE PALABRA****9.1. CF10/23****02.05.22**

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA**, de los estudiantes de Postgrado de Cirugía I.

HORA: 9:30 AM**Diferido****9.2. CF10/23****02.05.22**

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA**, del Profesor Eduin Rodríguez, docente del Postgrado de Cirugía I.

HORA: 10:30 AM**Diferido****9.3. CF10/23****02.05.22**

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA**, del Profesor Gustavo Benítez, Jefe del Departamento de Cirugía.

HORA: 11:00 AM**Diferido**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 26.04.23, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

MARÍA FÁTIMA GARCÉS: Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina

SATURNINO FERNÁNDEZ: Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.